

ACTA 07

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AZULGRES S.A.

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de junio del 2014, a las 16h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Amazonas 477 y Ramón Roca, Edificio Amazonas, Piso 8, oficina 810, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía:

- José Rafael Bustamante Espinosa, en representación de 1.530 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes a US\$ 1.530,00.
- Diego Fernández- Salvador Chauvet, en representación de 3.470 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, equivalente a US\$ 3.470,00.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de Azulgres S.A., de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías Codificada, los asistentes resuelven unánimemente constituir en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Actúa como Presidente el Dr. José Rafael Bustamante Espinosa y como Secretario el Sr. Patricio Jurado Franco, Gerente General.

La Presidencia, luego de ratificar por Secretaría la representación del 100% del capital suscrito y pagado, declara formalmente instalada la Junta Ordinaria de Accionistas, de carácter universal y dispone que se proceda conocer el orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, del Comisario, así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio 2013.

El Presidente dispone se dé lectura al informe del Gerente General, al informe del Comisario y pone a consideración de los directores el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio del 2013.

Luego de varias deliberaciones la Junta resuelve, por unanimidad, aprobar el informe de la Administración, del Comisario, así como, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del año 2013.

2. Resolución sobre el destino de los beneficios sociales.

La Junta General de Accionistas resuelve, por unanimidad que, la pérdida del periodo se traslade a la cuenta de Utilidades no Distribuidas

3. Nombramiento de Comisario.

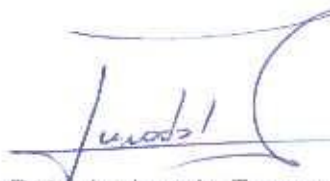
La Junta de Accionistas resuelve designar al Sr. Reinaldo Niamá como Comisario Principal y a la Sra. Martha Valdez, como Comisario Suplente, para el ejercicio económico del 2014.

Habiéndose tratado todos los asuntos comprendidos en el orden del día, la Presidencia declara formalmente clausurada la sesión.

A las 16h45 se levanta la sesión.



Dr. José Rafael Bustamante
Presidente



Sr. Patricio Jurado Franco
Secretario



Dr. José Rafael Bustamante
Accionista



Sr. Diego Fernández-Salvador
Accionista